BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS. Nº 005-2023-RS/OXAPAMPA

AGOSTO – 2023

BASES PARA LA CONVOCATORIA DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS-TEMPORAL EN EL MARCO DEL DECRETO LEGISLATIVO 1057

I. DISPOSICIONES GENERALES

1.1 DEL OBJETO DE LA CONVOCATORIA Y NUMERO DE PLAZA:

La Red de Salud Oxapampa requiere contratar los servicios de los siguientes profesionales de la salud:

PLAZA Nº	DENOMINACIÒN DE LA PLAZA	LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
001	MEDICO TRAUMATOLOGO	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA
002	MEDICO GINECÓLOGO	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA
003	MEDICO INTERNISTA	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA
004	MEDICO PEDIATRA	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA
005	MEDICO ANESTESIOLOGO	HOSPITAL "ROMAN EGOAVIL PANDO" DE VILLA RICA
006	MEDICO PEDIATRA	HOSPITAL "ROMAN EGOAVIL PANDO" DE VILLA RICA
007	MEDICO TRAUMATOLOGO	HOSPITAL "ROMAN EGOAVIL PANDO" DE VILLA RICA
008	MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL "ROMAN EGOAVIL PANDO" DE VILLA RICA
009	MEDICO GINECOLOGO	C.S. PUERTO BERMUDEZ
010	MEDICO GINECOLOGO	C.S. CONSTITUCION
011	MEDICO GINECOLOGO	C.S ISCOZACIN
012	TEC. LABORATORIO	RED DE SALUD OXAPAMPA
013	ENFERMERA/O	C.S. PUERTO BERMUDEZ
014	ENFERMERA/O	C.S ENEÑAS
015	ENFERMERA/O	C.S. PUERTO BERMUDEZ
016	ENFERMERA/O	C.S. PUERTO BERMUDEZ
017	BIOLOGO	C.S. PUERTO BERMUDEZ
018	OBSTETRA	C.S. SANTA ISABEL DE NEGUACHI
019	PSICOLOGO (A)	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA
020	ENFERMERA/O	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA
021	ENFERMERA/O	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA
022	ENFERMERA/O	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA
023	ENFERMERO/O	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA
024	ENFERMERO/O	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA
025	ENFERMERO/O	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA
026	ENFERMERO/O	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA
027	ENFERMERO/O	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA

028	TECNICO (A) EN ENFERMERIA	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA
029	TECNICO (A) EN ENFERMERIA	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA
030	TECNICO (A) EN ENFERMERIA	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA
031	TECNICO (A) EN ENFERMERIA	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA
032	TECNICO (A) EN ENFERMERIA	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA
033	TECNICO (A) EN ENFERMERIA	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA
034	TECNICO (A) EN ENFERMERIA	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA
035	ENFERMERO/O	C.S LA VIÑA-DINAMRCA
036	PSICOLOGO	C.S ISCOSACIN I
037	PSICOLOGO	C.S MENTAL COMUNITARIO

1.2 OFICINA O UNIDAD ORGÁNICA SOLICITANTE

Unidad de Recursos Humanos de la Red de Salud Oxapampa.

1.3 NÚMERO DE VACANTES

El número de vacantes que se convoca en el presente concurso son:

PLAZA N°	DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	VACANTES	REMUNERACION	PERÍODO (MESES)
001	MEDICO TRAUMATOLOGO	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA	01	S/. 9,000.00	5
002	MEDICO GINECÓLOGO	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA	01	S/. 9,000.00	5
003	MEDICO INTERNISTA	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA	01	S/. 9,000.00	5
004	MEDICO PEDIATRA	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA	01	S/. 9,000.00	5
005	MEDICO ANESTESIOLOGO	HOSPITAL "ROMAN EGOAVIL PANDO" DE VILLA RICA	01	S/. 9,000.00	5
006	MEDICO PEDIATRA	HOSPITAL "ROMAN EGOAVIL PANDO" DE VILLA RICA	01	S/. 9,000.00	5
007	MEDICO TRAUMATOLOGO	HOSPITAL "ROMAN EGOAVIL PANDO" DE VILLA RICA	01	S/. 9,000.00	5
008	MEDICO CIRUJANO	HOSPITAL "ROMAN EGOAVIL PANDO" DE VILLA RICA	01	S/. 9,000.00	5
009	MEDICO GINECOLOGO	C.S. PUERTO BERMUDEZ	01	S/. 9,000.00	5
010	MEDICO GINECOLOGO	C.S. CONSTITUCION	01	S/. 9,000.00	5
011	MEDICO GINECOLOGO	C.S ISCOZACIN	01	S/. 9,000.00	5
012	TEC. LABORATORIO	RED DE SALUD OXAPAMPA	01	S/. 1,900.00	5
013	ENFERMERA/O	C.S. PUERTO BERMUDEZ	01	S/. 4,500.00	5

014	ENFERMERA/O	C.S. ENEÑAS	01	S/. 4,000.00	5
015	ENFERMERA/O	C.S. PUERTO BERMUDEZ	01	S/. 4,500.00	5
016	ENFERMERA/O	C.S. PUERTO BERMUDEZ	01	S/. 4,500.00	5
017	BIOLOGO	C.S. PUERTO BERMUDEZ	01	S/. 3,500.00	5
018	OBSTETRA	SANTA ISABEL DE NEGUACHI	01	S/.3,800.00	5
019	PSICOLOGIA (A)	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA	01	S/. 3,565.00	5
020	ENFERMERA/O	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA	01	S/. 3,565.00	5
021	ENFERMERA/O	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA	01	S/. 3,565.00	5
022	ENFERMERA/O	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA	01	S/. 3,565.00	5
023	ENFERMERA/O	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA	01	S/. 3,565.00	5
024	ENFERMERA/O	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA	01	S/. 3,565.00	5
025	ENFERMERA/O	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA	01	S/. 3,565.00	5
026	ENFERMERA/O	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA	01	S/. 3,565.00	5
027	ENFERMERA/O	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA	01	S/. 3,565.00	5
028	TECNICO (A) EN ENFERMERIA	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA	01	S/. 2,150.00	5
029	TECNICO (A) EN ENFERMERIA	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA	01	S/. 2,150.00	5
030	TECNICO (A) EN ENFERMERIA	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA	01	S/. 2,150.00	5
031	TECNICO (A) EN ENFERMERIA	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA	01	S/. 2,150.00	5
032	TECNICO (A) EN ENFERMERIA	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA	01	S/. 2,150.00	5
033	TECNICO (A) EN ENFERMERIA	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA	01	S/. 2,150.00	5
034	TECNICO (A) EN ENFERMERIA	HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA	01	S/. 2,150.00	5
035	ENFERMERO/O	P.S LA VIÑA-DINAMARCA	01	S/. 5,840.00	5
036	PSICOLOGO	C.S ISCOSACIN	01	S/.3,500.00	5
037	PSICLOGO	C,S MENTAL COMUNITARIO	01	S/. 3,500.00	5

1.4 PERFIL Y CONDICIONES DEL PUESTO

En el Anexo N° 01 del presente documento se adjuntan los perfiles de los puestosrequeridos.

En este sentido, en el archivo remitido, la/el postulante deberá presentar lo siguientepara acreditar que cumple con el perfil requerido:

a) Formación Académica: Grado académico y/o nivel de estudios.

- ✓ Para el caso de Título Profesional Universitario, se acreditará con copia simple del Título Profesional.
- ✓ Para el caso de colegiatura, se acreditará con una copia simple de la constanciarespectiva emitida por el Colegio Profesional.

- ✓ Para el caso de habilitación profesional, se acreditará con una copia de la constancia de habilitación emitida por el Colegio Profesional o - excepcionalmente dado el Estado de Emergencia Nacional- la impresión de la página web que se encuentre vigente a la fecha del inicio de la convocatoria.
- ✓ Para el caso de Egresado Técnico o Universitario, se acreditará con copia simple de la Constancia de Egresado.
- ✓ Para el caso de Bachiller Universitario, se acreditará con copia simple del Diploma de Bachiller.

IMPORTANTE: *Tratándose de estudios realizados en el extranjero y de conformidad con lo establecido en la Ley del Servicio Civil N° 30057 y su Reglamento General señalan que los títulosuniversitarios, grados académicos o estudios de posgrado emitidos por una universidad o entidadextranjera o los documentos que los acrediten serán registrados previamente en SERVIR. De otro lado, en caso los grados y títulos emitidos en el extranjero se encuentren registrados en SUNEDU deberán hacerlo según el Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos. No hay otras opciones para acreditar los estudios en el extranjero.*

b) Experiencia.

- ✓ El tiempo de experiencia general y específica se contará desde la **fecha de egreso de la carrera** con la cual postuló al presente concurso, para lo cual deberá presentar su constancia de egresado, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el Grado de Bachiller y/o Título Profesional correspondiente.
- ✓ Deberán presentar únicamente **constancias y/o certificados de trabajo** que permitan confirmar la permanencia **(inicio y término)** en el cargo o puesto relacionado con la experiencia solicitada.
- ✓ Para el caso de la **experiencia específica**, las constancias y/o certificados presentados deberán especificar el **nombre** del puesto y/o las **funciones relacionadas** con el puesto al cual postulan o adjuntar adicionalmente el documento que las especifique. *(documento emitido por la entidad, con sello y/o firma de la autoridad que la emite).*
- ✓ Cabe señalar que la acreditación de la experiencia de servicios de terceros solo se contabilizará a través de la constancia de servicios correspondiente, en el quese especifique fecha de inicio y término del servicio ***(NO se contabilizará las órdenes y/o conformidades para acreditar dicho servicio).***
- ✓ De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputodel tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.

c) Cursos y/o Estudios de Especialización.

- ✓ Se acreditará con constancias o certificados, según lo solicitado en el Anexo N°01 - Perfil del Puesto.
- ✓ Se acreditará con constancias y/o certificados en las que se indiquen el número de horas desarrolladas *(cuando el requisito comprenda un número mínimo de horas).* Si la constancia y/o certificado no indica el número de horas, la/el postulante puede adjuntar un documento adicional que indique y acredite el número de hora, documento que deberá ser emitido por la institución educativaen la que desarrolló los estudios.
- ✓ Asimismo, el documento presentado debe precisar la materia de capacitación del perfil del puesto (Anexo N° 01). Caso contrario, se deberá adjuntar el temario para acreditar el cumplimiento del perfil.

d) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto *(no requieren documentación sustentadora)* y Conocimientos de ofimática e idiomas.

- ✓ Los conocimientos técnicos, de ofimática e idiomas se utiliza el Anexo N° 03 - Formato de Declaración Jurada de las bases, según lo indicado en el Perfil del Puesto (Anexo N° 01).
- ✓ Esta declaración jurada no aplica para acreditar *los cursos o programas de especialización obligatorios requeridos en el perfil*, en tanto estos se acreditan necesariamente conforme a lo indicado en el literal precedente.
- ✓ También, a consideración del postulante podrá presentar para acreditar los conocimientos técnicos, de ofimática e idiomas, según lo indicado en el Perfil delPuesto (Anexo N° 01), constancias o certificados, no siendo obligatoria su presentación.

IMPORTANTE: *Postulante que no acredite mediante declaración jurada los* ***"Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (no requieren documentación sustentadora)"*** *y* ***"Conocimientos de ofimática e idiomas"*** *será* ***DESCALIFICADA/O.***

e) Bonificaciones Especiales.

De conformidad con lo establecido por la legislación nacional, la Red de Salud Oxapampa otorgarábonificaciones a las/los postulantes que acrediten dicha condición:

- ✓ Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

  Para el caso de la Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas, el Comité otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobreel Puntaje Final obtenido luego de la evaluación curricular y entrevista, siempre que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta última evaluación, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 065-2020-SERVIR-PE.

  Dicha bonificación se otorgará al postulante que lo haya declarado y haya adjuntado en su Currículum Vitae copia simple deldocumento oficial emitido por la autoridad competente que acredite sucondición de Licenciado.

- ✓ Bonificación por Discapacidad

  Para el caso de la Bonificación por Discapacidad, el Comité otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el Puntaje Final, al postulante que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en laentrevista personal, siempre que lo haya declarado y haya adjuntado en su Currículum Vitae copia del Certificado de Discapacidad, de conformidad con lo establecido en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 065-2020-SERVIR-PE.

  No obstante, cabe precisar que si la/el postulante con discapacidad que, pordilaciones o demoras ajenas a él/ella, no cuente con el Certificado de Discapacidad, podrá solicitar el otorgamiento de ajustes razonables adjuntando una declaración jurada en la que manifieste que tiene la condición de discapacidad.

  En este sentido, es importante precisar que si la/el postulante es declarada/oganadora/or en la etapa final del concurso, deberá presentar obligatoriamente una copia del Certificado de Discapacidad para la suscripción del contrato dentro de los tres (03) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales. De lo contrario, perderá el derecho de la suscripción.

- ✓ Bonificación por deportista calificado de alto nivel

  Se otorgará la bonificación por ser Deportista Calificados de Alto Nivel de acuerdo a la vigencia de la acreditación y a los porcentajes establecidos en el Reglamento de la Ley Nº 27674 **sobre el puntaje de la evaluación curricular**, siempre y cuando haya aprobado

dicha evaluación y lo haya declarado, debiendo además ser acreditado con la copia simple del documento oficial emitido por Instituto Peruano del Deporte.

Dicha bonificación será de acuerdo con el nivel obtenido y descrito en el siguiente cuadro:

NIVEL	CONSIDERACIONES	BONIFICACIÓN
Nivel 1	Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas.	20%
Nivel 2	Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares o que establezcan récordo marcas sudamericanas.	16%
Nivel 3	Deportistas que hayan participado en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata o que establezcan récord o marcas bolivarianas.	12%
Nivel 4	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata.	8%
Nivel 5	Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales.	4%

En caso de no cumplir con lo señalado en los párrafos precedentes, no será considerada/o para la siguiente etapa, obteniendo la condición de NO APTA/O y quedando **DESCALIFICADA/O.**

Las/Los postulantes en esta etapa deberán tener como puntuación mínima de cuarenta y dos (42) puntos y máxima de cincuenta (50) para ser consideradas/os aptas/os para la etapa de la entrevista personal.

EVALUACIÓN	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación Curricular	42 puntos	50 puntos

II. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DEL PROCESO

2.1 CRONOGRAMA DETALLADO

El desarrollo de las etapas del presente concurso se efectuará de conformidad con el Cronograma establecido en el Anexo N° 02

2.2 DOCUMENTOS A PRESENTAR Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN YSELECCIÓN

2.2.1 El Comité de Selección

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de unComité de Selección, integrado por tres (03) miembros titulares con sus respectivos suplentes designados por el Director Ejecutivo de la Red de Salud Oxapampa.

Cualquier situación no prevista en las Bases, será resuelta por el Comité de Selección, bajo el principio de meritocracia, imparcialidad, igualdad y equidad, salvaguardando el debido procedimiento, en el marco de sus competencias y atribuciones.

2.2.2 Convocatoria y recepción de postulantes

2.2.2.1 Convocatoria

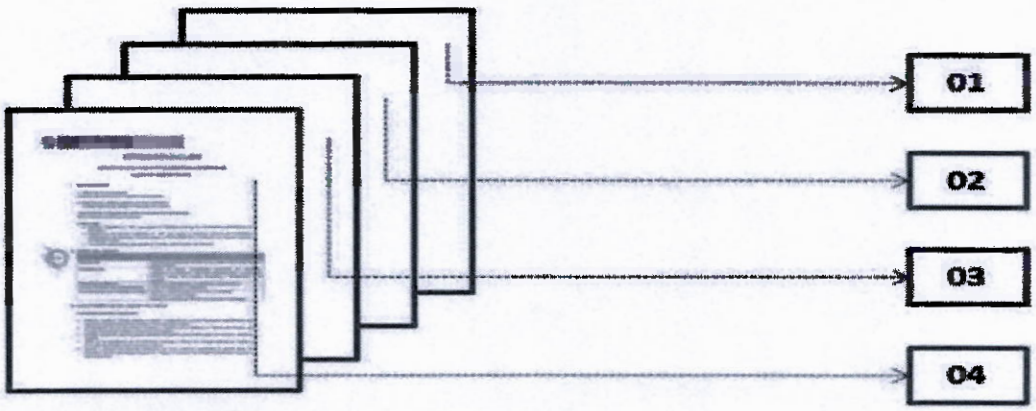
La convocatoria es publicada en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) y en el portal institucional de la Red de Salud Oxapampa.

2.2.2.2 Inscripción de postulantes

La inscripción de las/los postulantes se efectuará en mesa de partes de la Red de Salud Oxapampa en horario de oficina y de acuerdo al cronograma establecido para este proceso. Los postulantes deben presentar sus documentos en folder y sobre manila indicando la plaza al que postula encima del sobre manila; el mismo que debe de contener lo siguiente y en el siguiente orden foliado en forma ascendente o descendente:

- Copia Fotostática de DNI. Legible
- Curriculum Vitae documentado
- Anexo 3 (Declaraciones Juradas)

La **FOLIACIÓN** debe realizarse **en un espacio visible, y en orden ascendente o descendente**, de acuerdo al siguiente ejemplo de foliación:



2.2.2.3 Verificación de la cantidad de postulantes aptas/os y noaptas/os

El Comité de Selección verificará la cantidad de postulantes declaradas/os aptas/os y no aptas/os, a fin de pasar a la siguiente etapa del proceso de selección.

2.2.3 Etapas del Proceso de Selección

El presente proceso de selección consta de las siguientes etapas:

	ETAPAS
1.	Evaluación curricular
2.	Entrevista

Para el presente proceso de selección, las etapas que cuentan con pesosespecíficos son:

ETAPAS	PUNTAJE	PESOS ESPECÍFICOS
Evaluación Curricular	50	50%
Entrevista	50	50%
TOTAL	**100**	**100%**

IMPORTANTE: *Al tener las etapas carácter eliminatorio, es de* ***absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso en el Portal Institucional de la Red de Salud Oxapampa*** ***https://www.risoxapampa.gob.pe/****, a efectos de verificar su participación en la siguiente etapa correspondiente, de acuerdo al Cronograma (Anexo N° 02).*

El desarrollo de las referidas etapas se producirá de conformidad con elCronograma establecido en el Anexo N° 02.

2.2.3.1 Evaluación curricular

Las/Los postulantes que resulten aptas/os luego de la evaluación curricular pasan automáticamente a la segunda etapa *(entrevista personal)*.

IMPORTANTE: *Téngase en cuenta que, en todos los casos, la Red de Salud Oxapampa, a través desu Unidad de Recursos Humanos, realizará la* ***fiscalización posterior*** *de todos o algunos de los documentos presentados por la/el postulante con quien llegó a firmar el contrato derivado del presente proceso de selección.*

Cabe precisar que, la documentación recibida fuera de fecha y hora noserá considerada en el proceso y se le otorgará la condición de **NO APTA/O.**

2.2.3.2 Entrevista personal

La entrevista personal será realizada de forma ***presencial*** en el auditorio de la Red de Salud Oxapampa, y estará a cargo del Comité de Selección de acuerdo a los Perfiles de Puestos requeridos. Esta etapa representa el 50% del puntaje, en la que se evaluará según los factores que se indica a continuación:

FACTORES A EVALUARSE	CALIFICACIÓN					TOTAL
	0	5	10	15	20	
ASPECTO PERSONAL. Presencia, la naturalidad en el vestir y limpieza del postulante.						
SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EMOCIONAL. Grado de seguridad y serenidad del postulante para expresar sus ideas. También el aplomo y circunspección para adaptarse a determinadas circunstancias						
CAPACIDAD DE PERSUASIÓN Mide la habilidad, expresión oral y persuasión del postulante para emitir argumentos válidos, con la finalidad de lograr la aceptación de sus ideas.						
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES Mide el grado de capacidad de análisis, raciocinio y habilidad para extraer conclusiones válidas y elegir una alternativa más adecuada, con el fin de conseguir resultados con objetividad.						
CONOCIMIENTO DE CULTURA GENERAL Mide la magnitud de los conocimientos del postulante, relacionado con el cargo que postula, así como de la política nacional.						

Cada etapa del proceso es **EXCLUYENTE Y ELIMINATORIA**, lo que significa que la/elpostulante que sea descalificada/o en alguna etapa no podrá acceder a la siguiente.

IMPORTANTE: *Al tener las etapas carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso en el PortalInstitucional de la Red de Salud Oxapampa* ***https://www.risoxapampa.gob.pe/****, a efectos de verificar su participación en la siguiente etapa correspondiente, de acuerdo al Aviso de Convocatoria.*

2.2.4 Publicación de resultados finales

Las/Los postulantes que obtengan los puntajes finales más altos serán seleccionadas/os como ganadoras/es para cubrir las vacantesestablecidas para cada puesto requerido, siguiendo el orden de prelación,bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057.

Los resultados finales se publicarán a través del Portal Institucional de la Red de Salud Oxapampa ***https://www.risoxapampa.gob.pe/*** en el orden de prelación obtenido.

Para la suscripción del contrato administrativo de servicios, es responsabilidad de las personas que resulten ganadoras del proceso de selección, no contar con vínculo laboral o contractual con el Estado.

Si la/la postulante declarada/o ganadora/or no suscribe el contrato dentro de los tres (03) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales, perderá el derecho de la suscripción, y se convocará a la/el primeraccesitaria/o, para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación. Si este último se desiste se convocará a la/el segunda/o accesitaria/o. De desistirse se declarará desierto el proceso.

2.3 SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

El contrato administrativo de servicios respectivo será suscrito dentro de un plazono mayor de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados finales.

De acuerdo a la naturaleza del contrato administrativo de servicios, la/el postulante GANADORA/OR deberá presentar previo a la suscripción del mismo, copias legalizadas o fedateadas de su Currículum Vitae Documentado con los demás requisitos establecido por la Red de Salud Oxapampa.

Finalmente, para el caso de las/los postulantes que accedieron a un puesto que requiera contar con Colegiatura, Habilitación y/o especialización (RNE) de acuerdo a Ley, resultará indispensable que, para la suscripción del contrato administrativo de servicios, acrediten dicho requisito.

RECUERDE: En concordancia con los requisitos de la convocatoria y lo declarado en su currículo, para efectos de suscribir el contrato respectivo, las/los postulantes GANADORAS/ES no deben tener impedimento alguno para contratar con el Estado.

La Unidad de Recursos Humanos obtendrá de los aplicativos correspondientes las constancias o reportes de los siguientes registros: Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM), Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECI) y Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC).

2.4 DECLARATORIA DE DESIERTO O DE CANCELACIÓN DEL PROCESO

El proceso y/o puesto vacante puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- ✓ Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- ✓ Cuando ninguno de las/los postulantes obtiene el puntaje mínimo requerido en las etapas de Evaluación Curricular o de Entrevista personal.
- ✓ Cuando ninguno de las/los postulantes seleccionados acredita que cumple con los Requerimientos Técnicos Mínimos.

Asimismo, el proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos,sin que sea responsabilidad de la Entidad:

- ✓ Cuando desaparece la necesidad del servicio de la Entidad, con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- ✓ Por restricciones presupuestales.
- ✓ Otros supuestos debidamente justificados.

Toda postergación del proceso de selección será acordada por el Comité de Selección, siendo responsabilidad de la Unidad de Recursos Humanos efectuar la publicación respectiva.

2.5 ANEXOS

- ANEXO 01: Perfil de puestos.
- ANEXO 02: Cronograma
- ANEXO 03: Declaraciones juradas

ANEXO Nº 01

1. PERFIL DEL PUESTO: MEDICO TRAUMATOLOGO PARA EL HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de un (02) años en el sector público y/o privado incluido Residentado Medico. **Experiencia Especifica:** Acreditar experiencia laboral como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión con experiencia Analista / Especialista en el sector público.
Competencias	• Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Actitud crítica y propositiva. • Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo
Formación Académica	• **MEDICO ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA**
Curso y/o Estudios de Especialización	• Capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio requerido, como mínimo de 51 horas o 03 créditos, a partir del año 2017 a la fecha.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Conocimiento de Microsoft Office. • Herramientas informáticas y manejo de internet. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto. • Aplicativo HIS MINSA y otros aplicativos.

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Brindar atención médica especializada a pacientes en Cirugía ortopédica, con enfoque en el tratamiento de fracturas, lesiones del hueso, articulaciones y musculo.
2. Elaborar informes médicos cuando corresponda.
3. Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
4. Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
5. Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
6. Brindar la atención de Urgencias y Emergencias del Establecimiento de Salud donde labore.
7. Realizar el registro de sus actividades, referencia y contra referencia de la atención de los pacientes, en los instrumentos informáticos del HIS MINSA y SIS.
8. Realizar el seguimiento a pacientes durante todos los pasos de la recuperación
9. Otras actividades que le ordene el jefe inmediato.

2. PERFIL DEL PUESTO: MEDICO ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA PARA EL HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de un (02) años en el sector público y/o privado incluido Residentado Medico. **Experiencia Específica:** Acreditar experiencia laboral como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión con experiencia Analista / Especialista en el sector público.
Competencias	• Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Actitud crítica y propositiva. • Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo
Formación Académica	**MEDICO ESPECIALISTA GINECOLOGIA**
Curso y/o Estudios de Especialización	• Capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio requerido, como mínimo de 51 horas o 03 créditos, a partir del año 2017 a la fecha.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Conocimiento de Microsoft Office. • Herramientas informáticas y manejo de internet. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto • Aplicativo HIS MINSA y otros aplicativos.
Otros requisitos:	• Residentado Medico • Habilitación Profesional • Registro Nacional de Especialista • Colegiatura

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Brindar atención médica en la especialidad de Ginecología, encargada del diagnóstico precoz, manejo oportuno y tratamiento eficiente de la mujer con problemas fisiológicos y/o patológicos que afectan su salud sexual y reproductiva según la programación en consulta externa, hospitalización, centro obstétrico, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica
2. Ejecutar procedimientos e intervenciones quirúrgicas de ginecología electivas y de emergencias, asegurando un tratamiento eficiente y oportuno previa autorización del jefe del servicio.
3. Evaluar el alta del usuario garantizando un adecuado seguimiento de acuerdo a la normativa vigente y previo conocimiento del jefe del servicio.
4. Elaborar informes médicos cuando corresponda.
5. Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
6. Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
7. Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
8. Brindar la atención de Urgencias y Emergencias del Establecimiento de Salud donde labore.
9. Realizar el registro de sus actividades, referencia y contra referencia de la atención de los pacientes, en los instrumentos informáticos del HIS MINSA y SIS.
10. Otras actividades que le ordene el jefe inmediato.

3. PERFIL DEL PUESTO: MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA PARA EL HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de un (02) años en el sector público y/o privado incluido Residentado Medico. **Experiencia Específica:** Acreditar experiencia laboral como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión con experiencia Analista / Especialista en el sector público.
Competencias	• Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Actitud crítica y propositiva. • Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo
Formación Académica	**MEDICO INTERNISTA**
Curso y/o Estudios de Especialización	• Capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio requerido, como mínimo de 51 horas o 03 créditos, a partir del año 2017 a la fecha.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Conocimiento de Microsoft Office. • Herramientas informáticas y manejo de internet. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto • Aplicativo HIS MINSA y otros aplicativos.
Otros requisitos:	• Residentado Medico • Habilitación Profesional • Registro Nacional de Especialista • Colegiatura

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Brindar atención médica y procedimientos en la especialidad de Medicina Interna, de acuerdo programación en consulta externa, hospitalización y emergencia.
2. Participar en campañas, estrategias y programas de salud asignados al servicio.
3. Participar en junta médica o auditoria ante requerimiento y Elaborar informes médicos cuando corresponda.
4. Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
5. Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
6. Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
7. Brindar la atención de Urgencias y Emergencias del Establecimiento de Salud donde labore.
8. Realizar el manejo y traslado de pacientes críticos.
9. Realizar el registro de sus actividades, referencia y contra referencia de la atención de los pacientes, en los instrumentos informáticos del HIS MINSA y SIS.
10. Realizar el seguimiento a pacientes en riesgo, de acuerdo a su patología diagnosticada, aplicando los servicios de TELESALUD.
11. Otras actividades que le ordene el jefe inmediato.

4. PERFIL DEL PUESTO: MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA PARA EL HOSPITAL "ERNESTO GERMAN GUZMAN GONSALEZ" DE OXAPAMPA

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de un (02) años en el sector público y/o privado incluido Residentado Medico. **Experiencia Específica:** Acreditar experiencia laboral como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión con experiencia Analista / Especialista en el sector público.
Competencias	• Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Actitud crítica y propositiva. • Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo
Formación Académica	**MEDICO PEDIATRA**
Curso y/o Estudios de Especialización	• Capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio requerido, como mínimo de 51 horas o 03 créditos, a partir del año 2017 a la fecha.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Conocimiento de Microsoft Office. • Herramientas informáticas y manejo de internet. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto • Aplicativo HIS MINSA y otros aplicativos.
Otros requisitos:	• Residentado Medico • Habilitación Profesional • Registro Nacional de Especialista • Colegiatura

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Brindar y cumplir la atención médica y procedimientos en la especialidad médica de pediatría, de acuerdo a su programación en consulta externa, hospitalización y emergencia.
2. Participar en campañas, estrategias y programas de salud asignados al servicio.
3. Participar en junta médica o auditoria ante requerimiento y Elaborar informes médicos cuando corresponda.
4. Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
5. Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
6. Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
7. Brindar la atención de Urgencias y Emergencias del Establecimiento de Salud donde labore.
8. Realizar el manejo y traslado de pacientes críticos.
9. Realizar el registro de sus actividades, referencia y contra referencia de la atención de los pacientes, en los instrumentos informáticos del HIS MINSA y SIS.
10. Realizar el seguimiento a pacientes en riesgo, de acuerdo a su patología diagnosticada, aplicando los servicios de TELESALUD.
11. Otras actividades que le ordene el jefe inmediato.

5. PERFIL DEL PUESTO PARA MEDICO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGIA PEDIATRIA PARA EL HOSPITAL "ROMAN EGUAVIL PANDO" DE VILLA RICA

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de un (02) años en el sector público y/o privado incluido Residentado Medico. **Experiencia Específica:** Acreditar experiencia laboral como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión con experiencia Analista / Especialista en el sector público.
Competencias	• Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Actitud crítica y propositiva. • Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo
Formación Académica	**MEDICO ANESTESIOLOGO**
Curso y/o Estudios de Especialización	• Capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio requerido, como mínimo de 51 horas o 03 créditos, a partir del año 2017 a la fecha.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Conocimiento de Microsoft Office. • Herramientas informáticas y manejo de internet. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto • Aplicativo HIS MINSA y otros aplicativos.
Otros requisitos:	• Residentado Medico • Habilitación Profesional • Registro Nacional de Especialista • Colegiatura

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Realizar la atención médica especializada en anestesia, analgesia y reanimación cardiopulmonar y cerebral básica y avanzada de los pacientes en las etapas pre operatoria, intraoperatoria y post operatoria, procedimientos de emergencia, brindar atención especializada en la modalidad de anestesia y/o sedación fuera del quirófano como apoyo de las diferentes especialidades médicas.
2. Organizar la Programación diaria de intervenciones quirúrgicas y distribución del personal de acuerdo al Rol y/o otras funciones que le asigne el jefe inmediato.
3. Elaborar informes médicos cuando corresponda.
4. Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
5. Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
6. Realizar el levantamiento de observaciones en los registros institucionales (Historias clínica, FUA, y otros).
7. Realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos derivados del proceso de atención de pacientes.
8. Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina. Cumplir el Reglamento Interno del Servidor y otras disposiciones institucionales.
9. Otras actividades que le ordene el jefe inmediato.

6. PERFIL DEL PUESTO PARA MEDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRA PEDIATRIA PARA EL HOSPITAL "ROMAN EGUAVIL PANDO" DE VILLA RICA

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de un (02) años en el sector público y/o privado incluido Residentado Medico. **Experiencia Específica:** Acreditar experiencia laboral como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión con experiencia Analista / Especialista en el sector público.
Competencias	• Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Actitud crítica y propositiva. • Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo
Formación Académica	**MEDICO PEDIATRA**
Curso y/o Estudios de Especialización	• Capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio requerido, como mínimo de 51 horas o 03 créditos, a partir del año 2017 a la fecha.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Conocimiento de Microsoft Office. • Herramientas informáticas y manejo de internet. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto • Aplicativo HIS MINSA y otros aplicativos.
Otros requisitos:	• Residentado Medico • Habilitación Profesional • Registro Nacional de Especialista • Colegiatura

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Brindar y cumplir la atención médica y procedimientos en la especialidad médica de pediatría, de acuerdo a su programación en consulta externa, hospitalización y emergencia.
2. Participar en campañas, estrategias y programas de salud asignados al servicio.
3. Participar en junta médica o auditoria ante requerimiento y Elaborar informes médicos cuando corresponda.
4. Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
5. Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
6. Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
7. Brindar la atención de Urgencias y Emergencias del Establecimiento de Salud donde labore.
8. Realizar el manejo y traslado de pacientes críticos.
9. Realizar el registro de sus actividades, referencia y contra referencia de la atención de los pacientes, en los instrumentos informáticos del HIS MINSA y SIS.
10. Realizar el seguimiento a pacientes en riesgo, de acuerdo a su patología diagnosticada, aplicando los servicios de TELESALUD.
11. Otras actividades que le ordene el jefe inmediato.

7. PERFIL DEL PUESTO PARA MEDICO TRAUMATOLOGO PARA EL HOSPITAL "ROMAN EGUAVIL PANDO" DE VILLA RICA

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de un (02) años en el sector público y/o privado incluido Residentado Medico. **Experiencia Específica:** Acreditar experiencia laboral como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión con experiencia Analista / Especialista en el sector público.
Competencias	• Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Actitud crítica y propositiva. • Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo
Formación Académica	**MEDICO TRAUMATOLOGO**
Curso y/o Estudios de Especialización	• Capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio requerido, como mínimo de 51 horas o 03 créditos, a partir del año 2017 a la fecha.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Conocimiento de Microsoft Office. • Herramientas informáticas y manejo de internet. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto • Aplicativo HIS MINSA y otros aplicativos.
Otros requisitos:	• Residentado Medico • Habilitación Profesional • Registro Nacional de Especialista • Colegiatura

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Brindar atención médica especializada a pacientes en Cirugía ortopédica, con enfoque en el tratamiento de fracturas, lesiones del hueso, articulaciones y musculo.
2. Elaborar informes médicos cuando corresponda.
3. Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
4. Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
5. Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
6. Brindar la atención de Urgencias y Emergencias del Establecimiento de Salud donde labore.
7. Realizar el registro de sus actividades, referencia y contra referencia de la atención de los pacientes, en los instrumentos informáticos del HIS MINSA y SIS.
8. Realizar el seguimiento a pacientes durante todos los pasos de la recuperación
9. Otras actividades que le ordene el jefe inmediato.

8. PERFIL DEL PUESTO PARA MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUJANO GENERAL PARA EL HOSPITAL "ROMAN EGUAVIL PANDO" DE VILLA RICA

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de un (02) años en el sector público y/o privado incluido Residentado Medico. **Experiencia Específica:** Acreditar experiencia laboral como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión con experiencia Analista / Especialista en el sector público.

Competencias	• Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Actitud crítica y propositiva. • Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo
Formación Académica	**CIRUGIA GENERAL**
Curso y/o Estudios de Especialización	• Capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio requerido, como mínimo de 51 horas o 03 créditos, a partir del año 2017 a la fecha.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Conocimiento de Microsoft Office. • Herramientas informáticas y manejo de internet. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto • Aplicativo HIS MINSA y otros aplicativos.
Otros requisitos:	• Residentado Medico • Habilitación Profesional • Registro Nacional de Especialista • Colegiatura

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Brindar atención médica y procedimientos en la especialidad de Cirugía General, de acuerdo a su programación en consulta externa, hospitalización, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.
2. Ejecutar procedimientos e intervenciones quirúrgicas de Cirugía General electivas y de emergencia, asegurando un tratamiento eficiente y oportuno.
3. Consignar el acto médico en la historia clínica, diagnosticar y prescribir tratamientos a pacientes ambulatorios, hospitalizados y de emergencia, según los estándares y normas establecidas
4. Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
5. Participar en la elaboración y actualización de las Guías de Prácticas Clínicas y Procedimientos, en el campo de su especialidad.
6. Participar en actividades de docencia, investigación y telemedicina.
7. Brindar la atención de Urgencias y Emergencias del Establecimiento de Salud donde labore.
8. Realizar el seguimiento a pacientes durante todos los pasos de la recuperación
9. Otras actividades que le ordene el jefe inmediato.

9 PERFIL DEL PUESTO PARA MEDICO ESPECIALISTA GINECOLOGO – C.S. PUERTO BERMUDEZ

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de un (02) años en el sector público y/o privado incluido Residentado Medico. **Experiencia Específica:** Acreditar experiencia laboral como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión con experiencia Analista / Especialista en el sector público.
Competencias	• Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Actitud crítica y propositiva.

	• Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo
Formación Académica	**MEDICO ESPECIALISTA GINECOLOGIA**
Curso y/o Estudios de Especialización	• Capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio requerido, como mínimo de 51 horas o 03 créditos, a partir del año 2017 a la fecha.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Conocimiento de Microsoft Office. • Herramientas informáticas y manejo de internet. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto • Aplicativo HIS MINSA y otros aplicativos.
Otros requisitos:	• Residentado Medico • Habilitación Profesional • Registro Nacional de Especialista • Colegiatura

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Brindar atención médica en la especialidad de Ginecología, encargada del diagnóstico precoz, manejo oportuno y tratamiento eficiente de la mujer con problemas fisiológicos y/o patológicos que afectan su salud sexual y reproductiva según la programación en consulta externa, hospitalización, centro obstétrico, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.
2. Ejecutar procedimientos e intervenciones quirúrgicas de Ginecología electivas y de emergencia, asegurando un tratamiento eficiente y oportuno previa autorización del jefe de servicio.
3. Cumplir los servicios de interconsultas médicas de acuerdo a los requerimientos de las especialidades.
4. Participar en los planes de actividades, campañas, estrategias y programas de salud asignados al servicio.
5. Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimiento de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia clínica, recetas, solicitudes de exámenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación).
6. Elaborar, revisar, actualizar y difundir los Documentos de Gestión propios del Servicio según los procedimientos establecidos.
7. Registrar sus actividades en los sistemas de registro institucional
8. Ejecutar óptimamente todos los protocolos que dictamine el empleador, debiendo conservar la armonía laboral y la satisfacción de sus prestaciones según con el interés de la institución, en pro de la mejora del usuario.
9. Participar en el mejoramiento de los procesos relacionados con sus actividades.
10. Participar en actividades de Inducción y Capacitación orientadas al campo funcional de su área y de las áreas con las que comparte o complementa responsabilidades.
11. Participación en comités Técnicos, requerimientos y elaboración de expedientes técnicos de su especialidad, y otras actividades relacionadas con la operación de su área laboral.
12. Velar por la seguridad interna en salvaguarda de los documentos, equipos y/o recursos asignados a la unidad funcional.
13. Registrar sus actividades en los sistemas HISMINSA
14. Otras funciones que le asigne el (la) jefe inmediato.

10 PERFIL DEL PUESTO PARA MEDICO ESPECIALISTA GINECOLOGO – C.S. CONSTITUCION

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de un (02) años en el sector público y/o privado incluido Residentado Medico. **Experiencia Específica:** Acreditar experiencia laboral como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión con experiencia Analista / Especialista en el sector público.
Competencias	• Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.

	• Capacidad de innovación y aprendizaje. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Actitud crítica y propositiva. • Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo
Formación Académica	**MEDICO ESPECIALISTA GINECOLOGIA**
Curso y/o Estudios de Especialización	• Capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio requerido, como mínimo de 51 horas o 03 créditos, a partir del año 2017 a la fecha.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Conocimiento de Microsoft Office. • Herramientas informáticas y manejo de internet. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto • Aplicativo HIS MINSA y otros aplicativos.
Otros requisitos:	• Residentado Medico • Habilitación Profesional • Registro Nacional de Especialista • Colegiatura

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Brindar atención médica en la especialidad de Ginecología, encargada del diagnóstico precoz, manejo oportuno y tratamiento eficiente de la mujer con problemas fisiológicos y/o patológicos que afectan su salud sexual y reproductiva según la programación en consulta externa, hospitalización, centro obstétrico, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.
2. Ejecutar procedimientos e intervenciones quirúrgicas de Ginecología electivas y de emergencia, asegurando un tratamiento eficiente y oportuno previa autorización del jefe de servicio.
3. Cumplir los servicios de interconsultas médicas de acuerdo a los requerimientos de las especialidades.
4. Participar en los planes de actividades, campañas, estrategias y programas de salud asignados al servicio.
5. Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimiento de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia clínica, recetas, solicitudes de exámenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación).
6. Elaborar, revisar, actualizar y difundir los Documentos de Gestión propios del Servicio según los procedimientos establecidos.
7. Registrar sus actividades en los sistemas de registro institucional
8. Ejecutar óptimamente todos los protocolos que dictamine el empleador, debiendo conservar la armonía laboral y la satisfacción de sus prestaciones según con el interés de la institución, en pro de la mejora del usuario.
9. Participar en el mejoramiento de los procesos relacionados con sus actividades.
10. Participar en actividades de Inducción y Capacitación orientadas al campo funcional de su área y de las áreas con las que comparte o complementa responsabilidades.
11. Participación en comités Técnicos, requerimientos y elaboración de expedientes técnicos de su especialidad, y otras actividades relacionadas con la operación de su área laboral.
12. Velar por la seguridad interna en salvaguarda de los documentos, equipos y/o recursos asignados a la unidad funcional.
13. Registrar sus actividades en los sistemas HISMINSA
14. Otras funciones que le asigne el (la) jefe inmediato.

11 PERFIL DEL PUESTO PARA MEDICO ESPECIALISTA GINECOLOGO – C.S. ISCOZACIN

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de un (02) años en el sector público y/o privado incluido Residentado Medico.

	Experiencia Específica: Acreditar experiencia laboral como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión con experiencia Analista / Especialista en el sector público.
Competencias	• Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados. • Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales. • Capacidad de innovación y aprendizaje. • Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión. • Actitud crítica y propositiva. • Pensamiento estratégico, comunicación efectiva, planificación y organización, capacidad de análisis y capacidad de respuesta al cambio. • Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo
Formación Académica	**MEDICO ESPECIALISTA GINECOLOGIA**
Curso y/o Estudios de Especialización	• Capacitación y/o actividades de actualización afines al servicio requerido, como mínimo de 51 horas o 03 créditos, a partir del año 2017 a la fecha.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Conocimiento de Microsoft Office. • Herramientas informáticas y manejo de internet. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto • Aplicativo HIS MINSA y otros aplicativos.
Otros requisitos:	• Residentado Medico • Habilitación Profesional • Registro Nacional de Especialista • Colegiatura

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Brindar atención médica en la especialidad de Ginecología, encargada del diagnóstico precoz, manejo oportuno y tratamiento eficiente de la mujer con problemas fisiológicos y/o patológicos que afectan su salud sexual y reproductiva según la programación en consulta externa, hospitalización, centro obstétrico, centro quirúrgico y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica.
2. Ejecutar procedimientos e intervenciones quirúrgicas de Ginecología electivas y de emergencia, asegurando un tratamiento eficiente y oportuno previa autorización del jefe de servicio.
3. Cumplir los servicios de interconsultas médicas de acuerdo a los requerimientos de las especialidades.
4. Participar en los planes de actividades, campañas, estrategias y programas de salud asignados al servicio.
5. Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimiento de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia clínica, recetas, solicitudes de exámenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación).
6. Elaborar, revisar, actualizar y difundir los Documentos de Gestión propios del Servicio según los procedimientos establecidos.
7. Registrar sus actividades en los sistemas de registro institucional
8. Ejecutar óptimamente todos los protocolos que dictamine el empleador, debiendo conservar la armonía laboral y la satisfacción de sus prestaciones según con el interés de la institución, en pro de la mejora del usuario.
9. Participar en el mejoramiento de los procesos relacionados con sus actividades.
10. Participar en actividades de Inducción y Capacitación orientadas al campo funcional de su área y de las áreas con las que comparte o complementa responsabilidades.
11. Participación en comités Técnicos, requerimientos y elaboración de expedientes técnicos de su especialidad, y otras actividades relacionadas con la operación de su área laboral.
12. Velar por la seguridad interna en salvaguarda de los documentos, equipos y/o recursos asignados a la unidad funcional.
13. Registrar sus actividades en los sistemas HISMINSA
14. Otras funciones que le asigne el (la) jefe inmediato.

12 PERFIL DEL PUESTO: TECNICO EN LABORATORIO – UNIDAD RED DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA – SEDE ADMINISTRATIVA

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	**Experiencia General:** Experiencia general de (06) meses en el sector público y/o privado incluido Serums. **Experiencia Específica:** Acreditar experiencia laboral como mínimo un (06) meses en el desempeño de funciones afines a la profesión.
Competencias	• Empatía, dinamismo, creatividad e iniciativa
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	**TITULO TÉCNICO DE LA BORATORIO Y/O TECNICO EN ENFERMERÍA**
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los estudios de especialización no menos de 90 horas)	• Curso de capacitación y/o certificados afines al puesto.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	• Conocimiento de las normas técnicas vigentes en laboratorio y normas en todas las estrategias sanitarias de salud.

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Cumplir y hacer cumplir las Normas Técnicas establecidas para el laboratorio referencial.
2. Efectuar la recepción y verificación de muestras remitidas de los laboratorios locales.
3. Efectuar la Codificación de muestras.
4. Efectuar el ingreso del registro de muestras al sistema Net-Lab.
5. Reporte de resultados en el sistema informático del Net-Lab.
6. Efectuar el reenvió de resultados a los laboratorios locales.
7. Efectuar el lavado, desinfección y preparación de materiales de laboratorio.
8. Efectuar limpieza y orden del laboratorio.
9. Cumplir con normas de bioseguridad.
10. Otras actividades en laboratorio y/o que el jefe inmediato le asigne.

13 PERFIL DEL PUESTO PARA LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA - ESTRATEGIA DE TUBERCULOSIS – C.S. PUERTO BERMUDEZ

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de un (01) año en el sector público y/o privado incluido Serums. **Experiencia Específica:** Acreditar experiencia laboral como mínimo un (06) meses en el desempeño de funciones afines a la profesión.
Competencias	Adaptabilidad, análisis, planificación y creatividad.
Formación Académica	Licenciado/a en Enfermería
Curso y/o Estudios de Especialización	• Normas Sanitarias y Directiva de TB y Enfermedades Transmisibles.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Conocimiento de Microsoft Office. • Herramientas informáticas y manejo de internet. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto • Aplicativo HIS MINSA y otros aplicativos.
Otros requisitos:	• SERUMS para profesionales en salud. • Habilitación Profesional.

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Participar en la planificación, organización, dirección y control de la estrategia sanitaria de prevención y control de tuberculosis.

2. Realizar mensualmente el llenado del sistema de registro operacional de la ESPCT.
3. Administrar tratamiento a los pacientes afectados con tuberculosis.
4. Coordinación con el equipo multidisciplinario para evaluación de pacientes TB.
5. Seguimiento de las rafas que presentan los pacientes, así como de emitir dicha información a red de salud cuya solicitud es mensual.
6. Seguimiento de los casos afectados con asociación TB - VIH Sida, informar a la red de salud mensualmente.
7. Mantener actualizada la base de datos y sistema de información de los pacientes afectados de tuberculosis: notificación de inicio, informes trimestrales, informes operacionales, estudio de cohorte, comorbilidad, etc.
8. Seguimiento y atención de los pacientes con comorbilidad TB –VIH Sida y Diabetes.
9. Programar, planificar, ejecutar y evaluar planes de intervención en el mejoramiento de la identificación del sintomático respiratorio y de acuerdo a los requerimientos de la ESPCT.
10. Registro de información en el aplicativo SIGTB de manera diaria de todo el programa de TBC.
11. Realizar las actividades correspondientes: malaria, dengue (arbovirosis) y zoonosis
12. Otras funciones que la jefatura le asigne

14. PERFIL DEL PUESTO PARA LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA - ESTRATEGIA DE TUBERCULOSIS – C.S. ENEÑAS – MR. VILLA RICA.

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de un (01) año en el sector público y/o privado incluido Serums. **Experiencia Específica:** Acreditar experiencia laboral como mínimo un (06) meses en el desempeño de funciones afines a la profesión.
Competencias	Adaptabilidad, análisis, planificación y creatividad.
Formación Académica	**Licenciado/a en Enfermería**
Curso y/o Estudios de Especialización	• Normas Sanitarias y Directiva de TB y Enfermedades Transmisibles.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Conocimiento de Microsoft Office. • Herramientas informáticas y manejo de internet. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto • Aplicativo HIS MINSA y otros aplicativos.
Otros requisitos:	• SERUMS para profesionales en salud. • Habilitación Profesional.

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Participar en la planificación, organización, dirección y control de la estrategia sanitaria de prevención y control de tuberculosis.
2. Realizar mensualmente el llenado del sistema de registro operacional de la ESPCT.
3. Administrar tratamiento a los pacientes afectados con tuberculosis.
4. Coordinación con el equipo multidisciplinario para evaluación de pacientes TB.
5. Seguimiento de las rafas que presentan los pacientes, así como de emitir dicha información a red de salud cuya solicitud es mensual.
6. Seguimiento de los casos afectados con asociación TB - VIH Sida, informar a la red de salud mensualmente.
7. Mantener actualizada la base de datos y sistema de información de los pacientes afectados de tuberculosis: notificación de inicio, informes trimestrales, informes operacionales, estudio de cohorte, comorbilidad, etc.
8. Seguimiento y atención de los pacientes con comorbilidad TB –VIH Sida y Diabetes.
9. Programar, planificar, ejecutar y evaluar planes de intervención en el mejoramiento de la identificación del sintomático respiratorio y de acuerdo a los requerimientos de la ESPCT.
10. Registro de información en el aplicativo SIGTB de manera diaria de todo el programa de TBC.
11. Realizar las actividades correspondientes: malaria, dengue (arbovirosis) y zoonosis
12. Otras funciones que la jefatura le asigne

15. PERFIL DEL PUESTO PARA LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA - ESTRATEGIA DE NIÑOS CON CRED COMPLETO – C.S. PUERTO BERMUDEZ

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de un (01) año en el sector público y/o privado incluido Serums. **Experiencia Específica:** Acreditar experiencia laboral como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión.
Competencias	Adaptabilidad, análisis, planificación y creatividad.
Formación Académica	Licenciado/a en Enfermería
Curso y/o Estudios de Especialización	• Conocimiento de las Normas Técnicas vigentes de todas las estrategias sanitarias de salud
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Conocimiento de Microsoft Office. • Herramientas informáticas y manejo de internet. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto • Aplicativo HIS MINSA y otros aplicativos.
Otros requisitos:	• SERUMS para profesionales en salud. • Habilitación Profesional.

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Planificar, supervisar, monitorear las actividades del control de crecimiento y desarrollo del Niño (a).
2. Captación oportuna para el control de crecimiento y desarrollo de la niña (o) menores de 05 años de acuerdo al paquete completo.
3. Cumplir y hacer cumplir las Normas Técnicas establecidas para la atención integral de salud basada en familia y comunidad en las diferentes etapas de vida con énfasis en la Etapa de Vida niño, Adolescente, joven, adulto y adulto mayor.
4. Realizar el seguimiento de niños menores de 05 años (enfermedades prevalentes de la infancia, EDAS, IRAS, suplementación, Inmunizaciones, CRED, Parasitosis intestinal, Anemia) y gestantes.
5. Registrar sus actividades en el sistema HIS MINSA, FUAS, registro intramurales y extramurales, en forma diaria, garantizando el control de calidad de la información, para evaluación de productividad y cobertura.
6. Garantizar la atención de todos los Recién Nacido, al niño menor de tres años con suplementación terapéutica y preventiva, al niño menor de 05 años con Cred Completo para la edad, al niño con Vacuna completa para la edad, a los niños con déficit en el desarrollo recuperado, riesgo de desnutrición recuperado y captación, seguimiento y recuperación del niño con anemia.
7. Realizar la vacunación completa de acuerdo a la etapa de Vida del Individuo, según el calendario de inmunizaciones vigente.
8. Garantizar la atención en Niños con IRA complicada (con seguimiento a las 48 horas. 5to y 7mo días); a los Niños con EDA complicada (con seguimiento a las 48 horas y 03 visitas domiciliarias) y a los Niños recuperados de parasitosis intestinal.
9. Garantizar el adecuado manejo del almacenamiento y transporte de vacunas a través del uso obligatorio de Data Logger, así como la actualización del inventario de cadena de frio mensualmente.
10. Actualizar mensualmente el Padrón Nominal en Niños menores de 05 años, en coordinación con los gobiernos locales.
11. Garantizar el trabajo comunitario: Municipios. Comunidad y Familias saludables e Instituciones Educativas.
12. Cumplir obligatoriamente con la notificación de daños que se encuentren sujetos a vigilancia epidemiológica según directivas del MINSA y Reglamento Sanitario Internacional.
13. Realizar el seguimiento, monitoreo y Cumplimiento de los indicadores FED.
14. Realizar la homologación del Padrón Nominal con su Gobierno Local, en Niños menores de 05 Años.
15. Realizar el control, monitoreo y asistencia técnica a los Establecimientos de Salud a su cargo.
16. Realizar el seguimiento y control de la calidad de la información a nivel del HIS MINSA.
17. Otras funciones que le asigne el jefe inmediato superior.

16. PERFIL DEL PUESTO PARA LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA - PROGRAMA NO TRANSMISIBLES Y DISCAPACIDAD – C.S. PUERTO BERMUDEZ

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de un (01) año en el sector público y/o privado incluido Serums. **Experiencia Específica:** Acreditar experiencia laboral como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión.
Competencias	• Facilidad de Comunicación. • Empatía, pro actividad, capacidad de trabajo en equipo. • Disponibilidad de tiempo para cumplir metas y objetivos
Formación Académica	Licenciado/a en Enfermería
Curso y/o Estudios de Especialización	• Conocimiento de las Normas Técnicas vigentes de todas las estrategias sanitarias de salud
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Conocimiento de Microsoft Office. • Herramientas informáticas y manejo de internet. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto • Aplicativo HIS MINSA y otros aplicativos.
Otros requisitos:	• SERUMS para profesionales en salud. • Habilitación Profesional.

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Coordinar la Interconsulta con Pediatría para evaluación del recién nacido prematuro por riesgo de retinopatía oftálmica.
2. Tamizaje de Agudeza visual a niñas y niños de 3 a 11 años
3. Tamizaje de agudeza visual a adolescentes, jóvenes y adultos
4. Tamizaje de agudeza visual a personas mayores de 50 años
5. Valoración clínica de personas de 5 a más años
6. Coordinar derivación a personas con factores de riesgo para tamizaje Laboratorial
7. Seguimiento a pacientes con diagnóstico de Diabetes
8. Seguimiento a pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial
9. Detección de signos de discapacidad
10. Evaluación, calificación y interconsulta para la certificación de personas con discapacidad
11. Rehabilitación a personas con discapacidad física
12. Promover rehabilitación basada en comunidad
13. Participar en las campañas Integrales de Salud
14. Seguimiento y vigilancia en salud a las personas adultos mayores
15. Registro de Actividades en Historia clínica, registro de seguimiento, FUAs, hojas His y presentación mensual de evidencias.
16. Otras actividades de necesidad del establecimiento

17. PERFIL DEL PUESTO PARA BIOLOGO – ESTRATEGIA METAXENICAS – C.S. PUERTO BERMUDEZ

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de un (01) año en el sector público y/o privado, incluido Serums. **Experiencia Específica:** Acreditar experiencia laboral como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión.
Competencias	• Organización, facilidad de palabra, Iniciativa, capacidad de convocatoria y disponibilidad para trabajo de campo.
Formación Académica	Título/ Licenciatura: BIOLOGO
Curso y/o Estudios de Especialización	• Capacitación en Vigilancia y control de vectores. • Capacitación en identificación taxonómica de vectores

	• Conocimientos de Ofimática Básico.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Conocimientos en técnicas de vigilancia entomológica y control de vectores. • Conocimiento en identificación taxonómica. • Conocimiento en manejo de GPS
Otros requisitos:	• SERUMS para profesionales en salud. • Habilitación Profesional.

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Organizar y Conducir las actividades de vigilancia a Aedes aegypti mediante muestreo aleatorio Sistemático
2. Participar en las inspecciones de viviendas programadas para la vigilancia de Aedes aegypti y colectar muestras en estados acuáticos (larvas, pupas)
3. Conservar adecuadamente en alcohol a 70% las muestras colectadas y remitir a la Red de Salud Oxapampa.
4. Organizar la instalación de ovitrampas en el ámbito del C.S. Puerto Bermúdez.
5. Revisión de muestras de ovitrampas colectadas en su jurisdicción.
6. Organizar y conducir las actividades de Control de vectores.
7. Participar en las actividades de control focal.
8. Conformar y ser parte de los equipos de supervisores.
9. Capacitar y entrenar a RRHH del ámbito de la Micro Red en actividades de vigilancia y control de vectores.
10. Supervisión y Monitoreo de las actividades de vigilancia y control de las IPRESS del ámbito de su jurisdicción.
11. Elaborar mensualmente informe de identificación de vectores y su retroalimentación al nivel local.
12. Realizar Inspecciones Sanitarias relacionados al área de vectores
13. Georreferenciación de Viviendas positivas a Aedes aegypti del C.S. Puerto Bermúdez
14. Consolidar la información de las actividades de vigilancia y control de vectores de todas las IPRESS de la MR. Puerto Bermúdez y Remitir a la Red de Salud en forma mensual.
15. Digitar las actividades realizadas oportunamente en las Hojas His.
16. Realizar otras actividades asignadas por su jefe inmediato siempre en cuando estén relacionadas con el tema de contrato.

18. PERFIL DEL PUESTO PARA OBSTETRA – PROGRAMA MATERNO NEONATAL – P.S. SANTA ISABEL DE NEGUACHI - PUERTO BERMUDEZ

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de un (01) año en el sector público y/o privado incluido Serums. **Experiencia Específica:** Acreditar experiencia laboral como mínimo un (06) meses en el desempeño de funciones afines a la profesión.
Competencias	Adaptabilidad, análisis, planificación y creatividad.
Formación Académica	**OBSTETRA**
Curso y/o Estudios de Especialización	• NTS N° 105 -MINSA/DGSP-V01: "**Norma** Técnica de Salud para la Atención de Salud Materna", NTS N° 124 -2016-MINSA-V01: "Norma Técnica de Salud de Planificación Familiar", • Norma Técnica de Salud para la Atención Integral de Salud en la Etapa de Vida Adolescente Nº 034 - VERSIÓN 2 • NTS N° 169 -2020-MINSA: "Norma Técnica de Salud de Atención integral al adulto con VIH. • NTS N° 159 -2019-MINSA: "Norma Técnica de Salud Para la transmisión Materno Infantil del VIH, Sífilis y Hepatitis • Norma técnica del Modelo de atención integral en salud basado en familia y comunidad.

Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Conocimiento de Microsoft Office. • Herramientas informáticas y manejo de internet. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto • Aplicativo HIS MINSA y otros aplicativos.
Otros requisitos:	• SERUMS para profesionales en salud. • Habilitación Profesional.

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Realizar tamizaje e intervenciones de Obstetricia.
2. Realizar evaluación (acogida) Inicial a usuarios.
3. Participar en las Evaluaciones Integrales de Salud.
4. Brindar tratamiento de salud sexual y reproductiva.
5. Elaborar y ejecutar el plan de continuidad de cuidados.
6. Realizar seguimiento farmacológico a usuarios.
7. Realizar visitas domiciliarias.
8. Registro de actividades en los aplicativos HIS, E-QUALI, WAWARED.
9. Realizar promoción de la Salud.
10. Realizar FUAS de atenciones.
11. Realizar actividades de Telesalud.
12. Notificar los casos que se encuentren bajo vigilancia epidemiológica.
13. Presentar evidencias de actividades realizadas.
14. Otras funciones que le asigne su jefe inmediato.

19. PERFIL DEL PUESTO PARA PSICÓLOGO (A) – UNIDAD DE HOSPITALIZACION EN SALUD MENTAL – HOSPITAL "E.G.G.G" - OXAPAMPA

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de Dos (02) años incluido SERUMS, en instituciones públicas o establecimientos de salud con atención en salud mental. **Experiencia Específica:** Experiencia especifica de un (01) año realizando labores afines al puesto en el sector público y/o privado.
Competencias	• Habilidades de comunicación • Proactiva, entusiasta, positiva y la habilidad de motivar a otros. • Altos niveles de creatividad, iniciativa, flexibilidad, capacidad de respuesta, trabajo en equipo, resolución de problemas y capacidad analítica
Formación Académica	PSICÓLOGO (A)
Curso y/o Estudios de Especialización	• Conocimiento de la Ley de Salud Mental N° 30947. • Conocimiento de la Ley N° 30364: Para Prevenir, Sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. • Especialidad en Formación Terapéutica en Terapia Cognitivo Conductual, Familiar, Sistémica y/o Psicología Clínica.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Ofimática nivel básico. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto, realizados en los últimos tres años.
Otros requisitos:	• SERUMS para profesionales en salud. • Habilitación Profesional. • Colegiatura • No haber tenido procesos disciplinarios.

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Atención ambulatoria a personas con trastornos de salud mental.
2. Apoyo en el manejo de situaciones de crisis/urgencias en salud mental.

3. Evaluación e intervención psicoterapéutica a pacientes hospitalizados con trastornos de salud mental en coordinación con el equipo multidisciplinario.
4. Atención de interconsultas: Psicología de enlace.
5. Evaluación a personas con sospecha de trastornos de salud mental.
6. Evaluaciones para informe psicológico.
7. Actividades de docencia y capacitación a personal de salud.
8. Atención a personas mediante la plataforma de Telesalud-Teleconsulta.
9. Reuniones de coordinación con el equipo interdisciplinario.
10. Reuniones de evaluación integral.
11. Evaluación, diagnóstico, tratamiento psicoterapéutico en diferentes etapas de vida según meta programada.
12. Actividades según paquetes de atención Programa Presupuestal 0131.
13. Otras que asigne su jefe inmediato.

20. PERFIL DEL PUESTO PARA LICENCIADO/A EN ENFERMERIA – UNIDAD DE HOSPITALIZACION EN SALUD MENTAL – HOSPITAL "E.G.G.G" – OXAPAMPA

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de Dos (02) años incluido SERUMS, en instituciones públicas o privadas en salud en área hospitalaria. **Experiencia Específica:** Experiencia especifica de un (01) año realizando labores afines al puesto en el sector público y/o privado.
Competencias	• Habilidades de comunicación • Proactiva, entusiasta, positiva y la habilidad de motivar a otros. • Altos niveles de creatividad, iniciativa, flexibilidad, capacidad de respuesta, trabajo en equipo, resolución de problemas y capacidad analítica
Formación Académica	**LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA**
Curso y/o Estudios de Especialización	• Conocimiento de la Ley de Salud Mental N° 30947. • Conocimiento de la Ley N° 30364: Para Prevenir, Sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. • Manejo de la Guías Clínicas y Normas Técnicas de Intervención en Salud.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Ofimática nivel básico. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto, realizados en los últimos tres años.
Otros requisitos:	• SERUMS para profesionales en salud. • Habilitación Profesional. • Colegiatura • No haber tenido procesos disciplinarios.
Número de vacantes	08 Vacantes

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Recepción y entrega de turno según norma del servicio
2. Brindar cuidados de enfermería aplicando el PAE, coordinando y administrando las prescripciones y tratamiento médico, observando la evolución del estado mental de la persona hospitalizada
3. Participar en intervenciones clínicas en el ámbito de su competencia.
4. Aplicar de las normas de bioseguridad en todos los procedimientos que realice
5. Velar por la integridad y el buen funcionamiento de equipos, materiales, insumos y enseres del servicio.
6. Estar constantemente alerta frente a cualquier eventualidad o peligro que pueda afectar a la persona hospitalizada
7. Efectúa los registros relacionados a la atención de los pacientes y otros que competen al servicio de enfermería.

21. PERFIL DEL PUESTO PARA LICENCIADO/A EN ENFERMERIA – UNIDAD DE HOSPITALIZACION EN SALUD MENTAL – HOSPITAL "E.G.G.G" – OXAPAMPA

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de Dos (02) años incluido SERUMS, en instituciones públicas o privadas en salud en área hospitalaria. **Experiencia Específica:** Experiencia especifica de un (01) año realizando labores afines al puesto en el sector público y/o privado.
Competencias	• Habilidades de comunicación • Proactiva, entusiasta, positiva y la habilidad de motivar a otros. • Altos niveles de creatividad, iniciativa, flexibilidad, capacidad de respuesta, trabajo en equipo, resolución de problemas y capacidad analítica
Formación Académica	**LICENCIADO (A) EN ENFERMERIA**
Curso y/o Estudios de Especialización	• Conocimiento de la Ley de Salud Mental N° 30947. • Conocimiento de la Ley N° 30364: Para Prevenir, Sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. • Manejo de la Guías Clínicas y Normas Técnicas de Intervención en Salud.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Ofimática nivel básico. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto, realizados en los últimos tres años.
Otros requisitos:	• SERUMS para profesionales en salud. • Habilitación Profesional. • Colegiatura • No haber tenido procesos disciplinarios.
Número de vacantes	08 Vacantes

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Recepción y entrega de turno según norma del servicio
2. Brindar cuidados de enfermería aplicando el PAE, coordinando y administrando las prescripciones y tratamiento médico, observando la evolución del estado mental de la persona hospitalizada
3. Participar en intervenciones clínicas en el ámbito de su competencia.
4. Aplicar de las normas de bioseguridad en todos los procedimientos que realice
5. Velar por la integridad y el buen funcionamiento de equipos, materiales, insumos y enseres del servicio.
6. Estar constantemente alerta frente a cualquier eventualidad o peligro que pueda afectar a la persona hospitalizada
7. Efectúa los registros relacionados a la atención de los pacientes y otros que competen al servicio de enfermería
8. Cuando corresponda, coordinar y monitorear y trabajo del equipo de enfermería a su cargo, verificando que se esté efectuando de acuerdo a las guía de práctica clínicas, procedimientos o instrucciones establecidas
9. Realizar la psicoeducación al paciente y a la familia sobre los cuidados de la salud a seguir y la continuidad del tratamiento, efectuando el seguimiento del mismo
10. Coordinar con el equipo multidisciplinario a fin de realizar el plan de egreso y la continuidad de cuidados de la persona en condición de Pre-Alta.
11. Realizar la verificación de historias clínicas, a fin de que toda persona hospitalizada en servicio tenga evaluación de salud mental y que haya iniciado tratamiento según necesidad.
12. Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en el campo de enfermería.
13. Otras que asigne su jefe inmediato.

22. PERFIL DEL PUESTO PARA TECNICO/A EN ENFERMERIA – UNIDAD DE HOSPITALIZACION EN SALUD MENTAL – HOSPITAL "E.G.G.G" – OXAPAMPA

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de Un (01) año, en instituciones públicas o privadas en salud de preferencia en área hospitalaria. **Experiencia Específica:** Experiencia especifica de un (01) año realizando labores afines al puesto en el sector público y/o privado.
Competencias	• Habilidades de comunicación • Proactiva, entusiasta, positiva y la habilidad de motivar a otros. • Altos niveles de creatividad, iniciativa, flexibilidad, capacidad de respuesta, trabajo en equipo, resolución de problemas y capacidad analítica
Formación Académica	**TECNICO (A) EN ENFERMERIA**
Curso y/o Estudios de Especialización	• Conocimiento de la Ley de Salud Mental N° 30947. • Conocimiento de la Ley N° 30364: Para Prevenir, Sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. • Salud familiar y comunitaria.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Ofimática nivel básico. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto, realizados en los últimos tres años.
Otros requisitos:	• No haber tenido procesos disciplinarios.
Número de vacantes	07 Vacantes

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Realizar aseo y limpieza de personas hospitalizadas
2. Efectuar el arreglo de las camas de personas hospitalizados
3. Brindar asistencia en la alimentación y/o higiene a personas hospitalizadas con grado de dependencia.
4. Clasificar, organizar y solicitar la reposición de vestuarios, presenciando la clasificación y recuento de las mismas
5. Colaborar con el personal de Enfermería en la administración de medicamentos.
6. Controlar las funciones biológicas de las personas hospitalizadas
7. Apoyar al personal de Enfermería y bajo su supervisión efectuar el recojo de datos termométricos.
8. Brindar apoyo a la enfermera en la atención rápida y oportuna a la persona en situación de crisis emocional.
9. Apoyar al personal el equipo multidisciplinario en la ejecución de diversos procedimientos especiales (contención física, contención mecánica y contención farmacológica)
10. Aplicar de las normas de bioseguridad en todos los procedimientos que realice
11. Velar por la integridad y el buen funcionamiento de equipos, materiales, insumos y enseres del servicio.
12. Participar en el desarrollo de actividades docentes y de investigación en el campo de enfermería.
13. Efectúa los registros relacionados a la atención de los pacientes y otros que competen al servicio de enfermería

1. Otras que asigne su jefe inmediato.

23. PERFIL DEL PUESTO PARA LICENCIADO/A EN ENFERMERIA – P.S LA VIÑA DINAMARCA– CONSTITUCION

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de un (01) año en el sector público y/o privado incluido Serums. **Experiencia Específica:** Acreditar experiencia laboral como mínimo un (01) año en el desempeño de funciones afines a la profesión.
Competencias	• Facilidad de Comunicación. • Empatía, pro actividad, capacidad de trabajo en equipo.

	• Disponibilidad de tiempo para cumplir metas y objetivos
Formación Académica	Licenciado/a en Enfermería
Curso y/o Estudios de Especialización	• Conocimiento de las Normas Técnicas vigentes de todas las estrategias sanitarias de salud
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Conocimiento de Microsoft Office. • Herramientas informáticas y manejo de internet. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto • Aplicativo HIS MINSA y otros aplicativos.
Otros requisitos:	• SERUMS para profesionales en salud. • Habilitación Profesional.

FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO:

1. Captación oportuna para el control de crecimiento y desarrollo de la niña (o) menores de 05 años de acuerdo al paquete completo.
2. Realizar el seguimiento de niños menores de 05 años (enfermedades prevalentes de la infancia, EDAS, IRAS, suplementación, Inmunizaciones, CRED, Parasitosis intestinal, Anemia) y gestante
3. Registrar sus actividades en el sistema HIS MINSA, eQualy, FUAS, registro intramurales y extramurales, en forma diaria, garantizando el control de calidad de la información, para evaluación de productividad y cobertura.
4. Garantizar la atención de todos los Recién Nacido, al niño menor de tres años con suplementación terapéutica y preventiva, al niño menor de 05 años con CRED Completo para la edad, al niño con Vacuna completa para la edad, al niño con déficit en el desarrollo recuperado, riesgo de desnutrición recuperado y captación, seguimiento y recuperación del niño con anemia.
5. Realizar la vacunación completa de acuerdo a la etapa de Vida del Individuo, según el calendario de inmunizaciones vigente.
6. Garantizar la atención en Niños con IRA complicada (con seguimiento a las 48 horas. 5to y 7mo días); a los Niños con EDA complicada (con seguimiento a las 48 horas y 03 visitas domiciliarias) y a los Niños recuperados de parasitosis intestinal.
7. Garantizar el adecuado manejo del almacenamiento y transporte de vacunas a través del uso obligatorio de Data Logger, así como la actualización del inventario de cadena de frio mensualmente.
8. Cumplir obligatoriamente con la notificación de casos que se encuentren sujetos a vigilancia epidemiológica según directivas del MINSA y Reglamento Sanitario Internacional.
9. Realizar captación de sintomáticos respiratorios y sintomático febril.
10. Tamizaje de Agudeza visual a niñas y niños de 3 a 11 años
11. Tamizaje de agudeza visual a adolescentes, jóvenes y adultos
12. Tamizaje de agudeza visual a personas mayores de 50 años
13. Valoración clínica de personas de 5 a más años
14. Realizar actividades de promoción de la salud basado en la persona, familia y comunidad.
15. Otras funciones que le asigne el jefe inmediato superior.

24. PERFIL DEL PUESTO PARA PSICÓLOGO (A) - C.S. ISCOZACIN

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de un (01) año en el sector público y/o privado. **Experiencia Específica:** Experiencia especifica de un (01) año realizando labores afines al puesto en el sector público y/o privado.
Competencias	• Capacidad de análisis. • Liderazgo para el logro de los objetivos institucionales. • Disponibilidad de tiempo para cumplir metas y objetivos • Capacidad para aceptar carga del trabajo con permanencia en el lugar de trabajo. • Vocación de servicio. • Orientación a resultados

Formación Académica	PSICOLOGO (A)
Curso y/o Estudios de Especialización	• Conocimiento de guías y normas de atención integral de salud y lineamientos de la Estrategia Sanitaria de Control y prevención en salud mental Conocimientos básicos en salud familiar y comunitaria.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Ofimática nivel básico. • Cursos de capacitación y/o certificados afines al puesto
Otros requisitos:	• SERUMS para profesionales en salud. • Habilitación Profesional • Colegiatura • No haber tenido procesos disciplinarios

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Realizar tratamiento especializado en casos de violencia familiar
2. Realizar atenciones ambulatorias a personas con morbilidad en trastornos mentales y problemas psicosociales para la elaboración de la historia clínica, diagnóstico clínico especializado y elaboración de plan de atención individualizado
3. Realizar seguimiento e intervención especializada a personas con morbilidad en trastornos mentales
4. Brindar Psicoterapia individual o familiar ambulatoria a personas con morbilidad en trastornos mentales y/o problemas psicosociales según corresponde.
5. Brindar asistencia psicológica mensual a los grupos de ayuda mutua de usuarios con problemas de depresión, trastornos adictivos, violencia, etc.
6. Realizar acompañamientos clínicos psicosociales a los establecimientos de su jurisdicción a través de reuniones de coordinación con el equipo interdisciplinario
7. Brindar talleres de rehabilitación psicosocial a usuarios y familiares.
8. Realizar talleres de sensibilización en la comunidad organizada
9. Realizar visitas domiciliarias a usuarios/familiares
10. Brindar capacitación al personal de su establecimiento y otros establecimientos en temas de salud mental
11. Participar en reuniones con líderes comunitarios de su jurisdicción e implementar en el diagnostico participativo los planes locales de salud mental.
12. Registro de actividades y entrega diaria a estadística, información HIS, E-QUALI
13. Realizar FUAS de atenciones
14. Realizar actividades de Telesalud
15. Notificar los casos que se encuentren bajo vigilancia epidemiológica
16. Presentar evidencias de actividades realizadas
17. Otros que asigne la jefatura inmediata.

25. PERFIL DEL PUESTO PARA PSICÓLOGO (A) - PARA CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO OXAPMAPA

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Experiencia	**Experiencia General:** Experiencia general de un (01) año en el sector público y/o privado. **Experiencia Específica:** Experiencia especifica de un (01) año realizando labores afines al puesto en el sector público y/o privado.
Competencias	• Habilidades de comunicación • Actitud optimista, entusiasta, positiva y la habilidad de motivar a otros. • Altos niveles de creatividad, iniciativa, flexibilidad, capacidad de respuesta, resolución de problemas y capacidad analítica
Formación Académica	PSICOLOGO (A)
Curso y/o Estudios de Especialización	• Conocimiento de guías y normas de atención integral de salud y lineamientos de la Estrategia Sanitaria de Control y prevención en Salud Mental Conocimientos básicos en salud familiar y comunitaria. • Normativa en Salud.

	• Norma técnica de centros de salud mental comunitarios.
Conocimientos para el puesto y/o cargo (Podrá ser evaluado durante el proceso de selección)	• Ofimática nivel básico. • Cursos de capacitación y/o certificadcs afines al puesto, realizados en los últimos tres años.
Otros requisitos:	• SERUMS para profesionales en salud. • Habilitación Profesional • Colegiatura • No haber tenido procesos disciplinarios

FUNCIONES DEL PUESTO

1. Prestar atención especializada ambulatoria a la población infantil y adolescente.
2. Desarrollar y actualizar el programa de rehabilitación psicosocial y académica.
3. Desarrollar y actualizar el programa de continuidad de cuidados.
4. Prestar apoyo asistencial a los dispositivos asistenciales o comunitarios en lo relacionado a la salud mental infantil y del adolescente a través del
5. acompañamiento clínico, psicosocial y de gestión en salud.
6. Asegurar la continuidad asistencial de cuidados de los niños y adolescentes en el ámbito de la red utilizando estrategias.
7. Participar en la capacitación del personal de salud y formación de recursos especializados y socio comunitarios.
8. Desarrollar programas asistenciales específicos para la atención de problemas y trastornos más relevantes para la comunidad.
9. Registro de todas sus actividades en el aplicativo HIS - MINSA de forma diaria
10. Realizar FUAS de todas sus atenciones de usuarios por el SIS
11. Realizar actividades de Telesalud - Telemonitoreo - Tele orientación - Teleintercosulta
12. Notificar los casos que se encuentran bajo vigilancia epidemiológica
13. Realizar actividades preventivas promocionales en COVID
14. Presentar evidencias de actividades realizadas
15. Otros que asigne la jefatura inmediata.

ANEXO Nº 02

N°	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Publicación del proceso en Talentos Perú	Del 01 de Agosto al 03 de Agosto del 2023	Registrador Talento Perú
	CONVOCATORIA		
2	Publicación de la convocatoria: **Portal Institucional de la Red de Salud Oxapampa** Facebook Red de Salud Oxapampa ***https://www.risoxapampa.gob.pe/***	Del 01 de Agosto del 2023	Informática
3	Presentación de Curriculum: Virtual y/o Presencial	Del 04 de Agosto al 06 de Agosto del 2023. En mesa de partes de la Red de Salud Oxapampa: Horario: 8:00 a 1:00 14:30 a 17:30 Correo Electrónico: cas05redoxa@gmail.com	Postulante
	SELECCIÓN		
4	Evaluación curricular y Publicación de aptos: Facebook Red de Salud Oxapampa ***https://www.risoxapampa.gob.pe/***	07 al 08 de agosto del 2023	Comisión Evaluadora CAS
5	Recepción y Absolución de reclamos en el correo electrónico: cas05redoxa@gmail.com	- **Recepción:** 09/08/2023 de las 8:00 hasta las 13:00 - **Notificación de lo resuelto:** A las 17:00 horas, día 09/08/2023 a su correo electrónico proporcionado en su C.V. por el postulante.	Comisión Evaluadora CAS/Informática
6	**Entrevista Personal:** Lugar: Instalaciones de la Red de Salud Oxapampa	10 y 11 de agosto del 2023 desde las 8:30 horas, en el orden de las plazas.	Comisión Evaluadora CAS
7	Publicación de resultado FINAL: **Portal Institucional de la Red de Salud Oxapampa** Facebook Red de Salud Oxapampa ***https://www.risoxapampa.gob.pe/***	11 de agosto del 2023 a las 18:00 horas	Informática
	ADJUDICACIÒN, PRESENTACIÒN DE DOCUMENTOS, SUSCRIPCIÒN DE CONTRATO E INICIO DE LABORES		
9	Adjudicación,	14 de agosto del 2023 a las 8:30 horas.	Unidad de Recursos Humanos-RED
10	Presentación de documentos	14 de agosto del 2023 a partir de las 9:00 hasta las 13:00 horas.	Adjudicado
11	Suscripción de Contrato	14 de agosto del 2023 a las 15:00 horas	Unidad de Recursos Humanos-RED
12	Inicio de labores	15 de agosto del 2023	

ANEXO Nº 03

CARTA DE PRESENTACIÒN DEL POSTULANTE

Señores:
COMISIÒN EVALUADORA CAS

PRESENTE

Yo; .....(Nombre y Apellidos) identificado con DNI. N° ....., domiciliado en ....., mediante la presente, le solicito me considere para participar en el Concurso Público CAS N° 001-2023-RS/OXAPAMPA, a fin de acceder al puesto laboral cuya denominación es: ..... para la Red de Salud Oxapampa; para lo cual declaro bajo juramento que, cumplo íntegramente con los requisitos solicitados establecidos en las Bases Administrativas y publicación correspondiente para el servicio objeto de la Convocatoria, adjuntando a la el correspondiente Currículo Vitae documentado cuya copia es fiel al original que obran en mi poder, copia de DNI y Declaraciones Juradas (Anexos N° 02, 03 y 04).

Oxapampa; ..... de agosto del 2023

Huella Indice derecho

.....
FIRMA DEL POSTULANTE

Indicar marcando con un aspa (x), Condición de Discapacidad:

Adjunta Certificado de Discapacidad	(SI)	(NO)
Tipo de Discapacidad		
- Física	( )	( )
- Auditiva	( )	( )
- Visual	( )	( )
- Mental	( )	( )

Resolución Presidencial Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE. **Indicar marcando con un aspa (x):**

Licenciado de la Fuerzas Armadas	(SI)	(NO)

DECLARACIÒN JURADA DE AUSENCIA DE INCOMPATIBILIDADES Y DE NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM

Yo; .....(Nombre y Apellidos) identificado con DNI. N° ....., RUC N° ..... con domiciliado en ....., estado civil ..... natural del Distrito de ..... Provincia de ..... Departamento de .....,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. Que no percibo otros ingresos provenientes del Estado. De percibir otro ingreso del Estado me obligo a dejar de percibir dichos ingresos durante el periodo de contratación administrativa de servicios.

2. Que no tengo antecedentes penales ni judiciales.

3. Que no tengo sentencia condenatoria o haber sido sometido a procesos disciplinarios o sanciones administrativas que me impidan laborar en el Estado.

4. Que no me encuentro inhabilitado o sancionado por mi Colegio Profesional.

5. Que no he sido condenado por delitos sancionados con penas privativas de la libertad, o encontrarme sentenciado(a) y/o inhabilitado(a) para ejercer función pública.

6. Que no tengo sanción vigente en el Registro Nacional De Sanciones de Servidores Civiles-SERVIR.

7. Que no me encuentro inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, a que hace referencia la Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

Esta declaración se formula en aplicación del principio de veracidad.

Oxapampa; ..... de agosto del 2023

Huella índice derecho

.....
FIRMA DEL POSTULANTE

DECLARACIÒN JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO – LEY N° 26771 y su modificatoria (LEY Nº 31299)

Yo; .....(Nombre y Apellidos) identificado con DNI. N° ..... al amparo del Principio de Veracidad establecido en el T.U.O. de la Ley Nº 27444 *"Ley de Procedimiento Administrativo General"*, DECLARO BAJO JURAMENTO, lo siguiente:

No tener en la Institución, familiares hasta el 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar a la Red de Salud Oxapampa.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 021-2000-PCM y sus modificatoria. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de los establecido en el Artículo 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.

Oxapampa; ..... de agosto del 2023

.....
FIRMA DEL POSTULANTE

Huella Indice derecho

DECLARACIÒN JURADA DE CONOCIMIENTO DEL CODIGO DE ETICA DE LA FUNCIÒN PÚBLICA

Yo; .....(Nombre y Apellidos) identificado con DNI. N° ....., con domiciliado en ....., declaro bajo juramento, que tengo conocimiento de la siguiente normatividad:

- Ley N° 28496, "Ley que modifica el numeral 4.1. del Artículo 4° y el Artículo 11° de la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

Asimismo, declaro que me comprometo a observarlas y cumplirlas en toda circunstancia.

Oxapampa; ..... de agosto del 2023

.....
FIRMA DEL POSTULANTE

Huella índice derecho

DECLARACIÒN JURADA DE TENER CONOCIMIENTOS DE OFIMATICA E IDIOMAS

Yo; .....(Nombre y Apellidos) identificado con DNI. N° ....., con domiciliado en ....., declaro bajo juramento tener conocimiento de **ofimática** e **idiomas** que pide el perfil de puesto al que estoy postulando.

Oxapampa; ..... de agosto del 2023

.....
FIRMA DEL POSTULANTE

Huella índice derecho